



Reporte final de servicio social

SERVICIO SOCIAL EN INTEGRACION Y ANALISIS DE INTELIGENCIA SANITARIA

Alumno

Arely Jazmín Sánchez Martínez

Firma del Asesor Externo

Lic. ~~Mayra~~ Guadalupe Acal Miss

Firma del Asesor Interno

Doc. Payan Zelaya Fidel Adolfo José Martin

INDICE

Introducción.....	3
Certificación.....	4
Aprobación.....	11
Pruebas de laboratorio.....	12
Exportación.....	14
Requisitos fitosanitarios para la movilización de material vegetal mundialmente	15
Tratamientos	19
Conocimientos Adquiridos	21

INTRODUCCION

Periodo de prestación: 01/11/2023-02/05/2024

SENASICA es un órgano desconcentrado de SAGARPA (Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación). SENASICA vigila y regula los vegetales, animales, tanto como sus productos y subproductos que importan a nivel internacional y nacional, con el objetivo de que no pongan en riesgo el bienestar general. Al ingresar al servicio me enfoqué en conocer como es el reglamento y lineamientos de SENASICA, ya que para tener una idea más clara de los lineamientos a seguir. Dentro del área donde realice mi servicio social se divide en tres partes, Aprobación, Certificación, Tratamientos y Exportación.

CERTIFICACION

Al ingresar una de mis primeras actividades fue llevar el control de recepción de informes, esto tiene como objetivo llevar un control de todo el personal fitosanitario OFA y IICA donde nos manda informes mes con mes donde redactan cuantos CFI (Certificados Fitosanitarios Internacional) expidieron en el mes, estos informes contienen características muy específicas para poder entrar al control de recepción, por ejemplo (Fig.1 y 2):

- Entidad federativa: Colocar donde se encuentra el OFA (Oficial Fitosanitario Autorizado).
- Lugar de expedición: Estado donde emite el Certificado Fitosanitario Internacional.
- Nombre de quien expide el CFI
- Unidad de Inspección: Esto se refiere a la Unidad que se encarga de verificar que los embarques de frutos, semillas, etc, cumpla con los requisitos de exportación establecidas por el país importador.
- Fecha de inspección: Donde especifican el día que se realizó la inspección de producto por la unidad de inspección.
- Folio de DV: Folio del Dictamen de Verificación, emitidos por la UI.
- Fecha de emisión: Fecha en el que se expide el CFI.
- Folio de CFI: Folio del Certificado Fitosanitario
- Tipo: Se refiere a que tipo de Certificado se está solicitando, dentro de las certificaciones se encuentran dos tipos: Certificados Fitosanitarios Internacional y (CFI) Certificados Fitosanitarios de Reexportación (CFR).
- Exportador: Nombre de la persona física o moral que exporta puede ser (Empacadoras, Comercializadoras, corporativos, etc.).
- Producto o subproducto: Poner el nombre del producto o subproducto que se va a exportar.
- Tipo de variedad: Variedad del producto.
- Cantidad: Colocar la cantidad del producto que se va a exportar, puede ser toneladas, piezas, esquejes entre otros.
- Estado: Estado de origen del producto.
- Municipio: Municipio de origen del producto.
- País Origen: País de Origen del producto.
- País Destino: Lugar a donde se exportará el producto.
- Estado, Condado, Prefectura: Lugar en específico de donde llegara el producto.

- Aduana: Lugar de entrada al país donde se exportará.
- Llave de pago: Datos bancarios del pago realizado para la emisión del CFI.
- Regulación que aplica: Requisito fitosanitario que establece el país importador.

DEL RPI				DEL CFI			DE LA MERCANCÍA							ORI	
NOMBRE DE QUIEN EXPIDE EL CF (A3)	UNIDAD DE INSPECCIÓN (A4)	NOMBRE DE QUIEN EXPIDE EL DV (A5)	FECHA DE INSPECCIÓN (A6)	FOLIO DEL DV (A7)	FECHA DE EMISIÓN (A8)	FOLIO DE CF (A9)	TIPO (A10)	EXPORTADOR (A11)	PRODUCTO O SUBPRODUCTO (A12)	TIPO O VARIEDAD (A13)	CANTIDAD (A14)	UNIDAD DE MEDIDA (A15)	TRATAMIENTO (A16)	EDO	MPIO
	SEMA.A.C.		19/03/2024		19/03/2024	3856862	CF	HORTICOLA ROBE CALABAZA	KABOCHA	KABOCHA	24.7	TONELADAS		SINALOA	AHOM
	SEMA.A.C.		19/03/2024		19/03/2024	3856863	CF	HORTICOLA ROBE CALABAZA	KABOCHA	KABOCHA	24.7	TONELADAS		SINALOA	AHOM
	SEMA.A.C.		19/03/2024		19/03/2024	3856864	CF	HORTICOLA ROBE CALABAZA	KABOCHA	KABOCHA	24.7	TONELADAS		SINALOA	AHOM
	SEMA.A.C.		19/03/2024		19/03/2024	3856865	CF	HORTICOLA ROBE CALABAZA	KABOCHA	KABOCHA	24.7	TONELADAS		SINALOA	AHOM
	SEMA.A.C.		19/03/2024		19/03/2024	3856866	CF	HORTICOLA ROBE CALABAZA	KABOCHA	KABOCHA	24.7	TONELADAS		SINALOA	AHOM
	SEMA.A.C.		19/03/2024		19/03/2024	3856867	CF	HORTICOLA ROBE CALABAZA	KABOCHA	KABOCHA	24.7	TONELADAS		SINALOA	AHOM
	SEMA.A.C.		19/03/2024		19/03/2024	3856868	CF	HORTICOLA ROBE CALABAZA	KABOCHA	KABOCHA	24.7	TONELADAS		SINALOA	AHOM
	SEMA.A.C.		19/03/2024		19/03/2024	3856869	CF	HORTICOLA ROBE CALABAZA	KABOCHA	KABOCHA	24.7	TONELADAS		SINALOA	AHOM
	SEMA.A.C.		19/03/2024		19/03/2024	3856870	CF	HORTICOLA ROBE CALABAZA	KABOCHA	KABOCHA	24.7	TONELADAS		SINALOA	AHOM
	SEMA.A.C.		19/03/2024		19/03/2024	3856871	CF	HORTICOLA ROBE CALABAZA	KABOCHA	KABOCHA	24.7	TONELADAS		SINALOA	AHOM

Fig.1. Ejemplo de la base de datos, donde se registra cada certificación realizada durante el mes, se testan datos confidenciales de la empresa.

Terminado de revisar los expedientes se checa en el control estadístico para informar que el IICA y OFA si están al tanto con los informes mensuales.

CANTIDAD (A14)		UNIDAD DE MEDIDA (A15)	TRATAMIENTO (A16)	EDO	MPIO	PAÍS ORIGEN	PAÍS DESTINO	ESTADO, CONDADO, PREFECTURA	ADUANA / SECCIÓN ADUANERA DE	LLAVE DE PAGO (A21)	CANCELADO (A21)	FLEJE (A22)	FOLIO DEL TRÁMITE VUCEM (A23)	REGULACIÓN QUE APLICA (A24)
2				SINALOA		MEXICO	JAPÓN	KOBE						REQUISITO PARA LA VERIFICACIÓN FITOSANITARIA CALABAZA
4				SINALOA		MEXICO	JAPÓN	KOBE						REQUISITO PARA LA VERIFICACIÓN FITOSANITARIA CALABAZA
5				SINALOA		MEXICO	JAPÓN	KOBE						REQUISITO PARA LA VERIFICACIÓN FITOSANITARIA CALABAZA
6				SINALOA		MEXICO	JAPÓN	KOBE						REQUISITO PARA LA VERIFICACIÓN FITOSANITARIA CALABAZA
7				SINALOA		MEXICO	JAPÓN	KOBE						REQUISITO PARA LA VERIFICACIÓN FITOSANITARIA CALABAZA
8				SINALOA		MEXICO	JAPÓN	KOBE						REQUISITO PARA LA VERIFICACIÓN FITOSANITARIA CALABAZA
9				SINALOA		MEXICO	JAPÓN	TOMAKONAI						REQUISITO PARA LA VERIFICACIÓN FITOSANITARIA CALABAZA
0				SINALOA		MEXICO	JAPÓN	TOMAKONAI						REQUISITO PARA LA VERIFICACIÓN FITOSANITARIA CALABAZA
1				SINALOA		MEXICO	JAPÓN	TOMAKONAI						REQUISITO PARA LA VERIFICACIÓN FITOSANITARIA CALABAZA

Fig.2. Ejemplo de la base de datos, donde se registra cada certificación realizada durante el mes, se testan datos confidenciales de la empresa.

VISITAS PARA AUTORIZAR LA CERTIFICACION

Una de las segundas actividades fue aprender a cómo hacer un oficio donde se redactaba la visita de la unidad de inspección respecto a la NOM-001-FITO-2001 “Por la que se establece la campaña contra el carbón parcial del trigo” en la documentación que mandan para comenzar a realizar el certificado nos muestran dictamen de verificación donde nos declara que el centro de acopio está libre de

No	OFA	correo	Adscripción	Entidad Federativa	ene-24	feb-24	mar-24
8	Roberto Delgado Hernández	ouanexicoa@semasco.gob.mx	DFG	Baja California	SIN EXPEDIR	SIN EXPEDIR	SIN EXPEDIR
32	Rubén Enrique Rosado Lara	pvl@nuevocampeche@yahoo.com.mx	DFG	Campeche	SIN EXPEDIR	SIN EXPEDIR	SIN EXPEDIR
33	William Oswaldo Evar Fari	pvl@nuevocampeche@yahoo.com.mx	DFG	Campeche	SIN EXPEDIR	SIN EXPEDIR	SIN EXPEDIR
34	Rafael Amaro López Diemerze	pvl@paraiso@semasco.gob.mx	DFG	Chiapas	SIN EXPEDIR	SIN EXPEDIR	SIN EXPEDIR
42	Yessica Aurora Pérez Bravo	pvl@matla@semasco.gob.mx	DFG	Chiapas	SI	SI	SIN EXPEDIR
47	Rafael Gamboa García	osrao@idalgo@semasco.gob.mx	DFG	Chiapas	SIN EXPEDIR	SIN EXPEDIR	SIN EXPEDIR

Fig.3 Ejemplo de registros de visitas a establecimientos de mes con mes en el año, esta figura nos habla especialmente de la NOM-001-FITO-2001

cualquier plaga cuarentenaria de acuerdo con la NOM-001-FITO-2001, esto con el objetivo de certificar el centro de acopio de trigo para exportación. Dentro de este oficio (Fig.4) nos muestra el nombre del establecimiento, folio de certificación, capacidad que comúnmente se representa en toneladas y la ubicación de la planta.

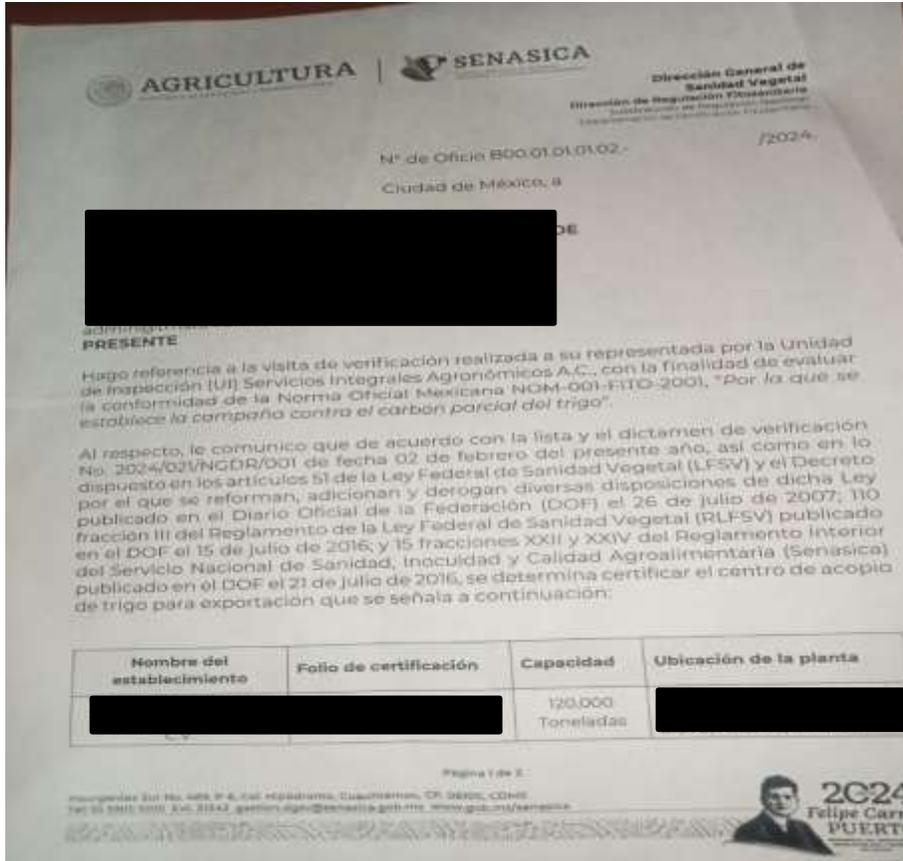


Fig. 4 Oficio representativo donde nos informan que la unidad ha sido inspeccionada y autorizada para su certificación, se testan datos confidenciales de la empresa.

REQUISITOS PARA CERTIFICACION

El perfil de los requisitos para los certificados fitosanitarios (CF) se utilizan para avalar que los envíos cumplen con los requisitos fitosanitarios de importación, los certificados se dividen en dos partes:

- CF para la exportación son emitido por la ONPF del país donde crecen las plantas, productos vegetales o demás artículos regulados.
- CFR (Fig.5) para la reexportación son emitido por la ONPF del del país donde el envío no ha sido cultivado o procesado (cuando el envío no ha sido objeto de riesgo de infestación y cumple con los requisitos fitosanitarios de importación del país importador).

- Antes de cargarse con la fruta, el medio de transporte debe lavarse con agua a presión y limpiarse de material vegetativo.

NOM-040-FITO-2002, Requisitos y especificaciones para la producción y movilización nacional de papa comercial.

- Principales plagas es el Nematodo dorado (*Globodera rostochiensis*) y Nematodo agallador (*Meloidogyne chitwoodi*).
- Zonas libres son Sonora, Baja California, Sinaloa, Guanajuato, Nuevo León
- Se debe especificar si la papa va lavada solo para consumo, no apta para siembra o papa cepillada solo para consumo, no apta para siembra.

NOM-075-FITO-1997, Por la que se establece los requisitos y especificaciones fitosanitarias para la movilización de frutos hospederos de moscas de la fruta.

- Principales plagas son *Anastrepha obliqua*, *Anastrepha ludens*, *Anastrepha striata* y *Anastrepha serpentina*.
- Para los frutos se debe rebanar la fruta en partes delgadas de un centímetro de grosor aproximadamente, esto se hace con la finalidad es observar la presencia o ausencia de larvas vivas de moscas de la fruta.
- La fruta de importación que se pretenda embarcar a ZL y ZBP deberá movilizarse con CFI vigente, Certificado fitosanitario de importación y no requiere un CFMN para su movilización.

Estos son unos ejemplos de Materias que estuve aprendiendo para poder entenderle al tema de los Terceros Especialistas Fitosanitarios, ya que estuve ayudando en la convocatoria de diciembre para las autorizaciones.

En la siguiente figura se muestra un certificado Fitosanitario donde me pusieron la actividad de realizar los requisitos fitosanitarios para la movilización de papa en territorio nacional, la papa es de origen de Puebla en el municipio de Sn. Sal. Huixcolotla, es para consumo humano y viene en que cantidad, tipo y peso de cada empaque, primero se checa que no venga de algún lugar donde sea de alta prevalencia de acuerdo a la NOM-040-FITO-2002 y ver para que estado de la república se trasladara, en este caso se trasladara para Quintana Roo, para esto de acuerdo a la NOM-040-FITO-2002 solo debe ir con declaración adicional donde nos indique que la papa lavada solo para consumo, no apta para siembra esto es depende el establecimiento ya que varios lavan la papa y otras son cepilladas. La papa es uno de los productos más fáciles de movilizar de manera nacional.

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
 SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INCLUSIÓN Y CALIDAD AGROALIMENTARIA
CERTIFICADO FITOSANITARIO
 PARA LA MOVILIZACIÓN NACIONAL DE PRODUCTOS VEGETALES, SUS PRODUCTOS O SUBPRODUCTOS REGULADOS

No. 22-2221178709

CERTIFICACIÓN

Con fundamento en los artículos 10, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 28 del Decreto por el que se reformó, adicionó y derogó diversas disposiciones de la Ley Federal de Sanidad Vegetal, la Ley Federal de Sanidad y el artículo 10 de la Ley Federal de Sanidad Vegetal y en la Norma Oficial Mexicana NOM-066-FITO-1995, se certifica que los productos vegetales, sus productos o subproductos descritos a continuación, fueron inspeccionados de acuerdo a los procedimientos establecidos y se concluyen libres de plagas cuarentenarias y se otorgan a los estados de destino para su movilización nacional autorizada en las disposiciones legales aplicables.

NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTIFICO	ORIGEN	USO	FOLIO DE ETIQUETA	CANTIDAD, TIPO Y PESO DE EMPAQUE	TOTAL
PAPA	<i>Solanum tuberosum</i>	En San Marcos, Pab.	C. HUIB	INDULSA	10 EMPAQUES - 25 Kg	250 Kg
PAPA	<i>Solanum tuberosum</i>	En San Marcos, Pab.	C. HUIB	INDULSA	10 EMPAQUES - 25 Kg	250 Kg
GRAN TOTAL: 500 Kg						

Plagas: *Heliothis virescens*, *Trialeurodes vaporariorum*

DECLARACIONES ADICIONALES

PAPA LAVADA SOLO PARA CONSUMO. SO APTA PARA SIEMBRA SIN FUEJO

- Libre de nematodo de racimo y nematodo agallador
- Sin restricciones de verificación - CFMIA - certificación y unidad agraria de certificación
- Sin restricciones de origen oculto

CFMIA
CFMIA

Para lavado solo para consumo Humedo

El fucos mixto - únicamente papa lavada o desollada

- Libre de Plaga
- Activo de inicio de funcionamiento
- Muestra para lavado o recubierta
- Verificación interna - Documentos internos de origen fitosanitario
- Conclusiones del producto corresponden a las especificaciones CFMIA

MEZCLA DE TRANSPORTE: TRAILER PLACAS O NUMEROS RINOKA

NOMBRE Y DOMICILIO DEL SOLICITANTE: [REDACTED]

NOMBRE Y DOMICILIO DEL DESTINATARIO: [REDACTED]

LUGAR DE INSPECCIÓN: [REDACTED] LUGAR DE EXPEDICIÓN: [REDACTED] FECHA DE EXPEDICIÓN: [REDACTED] VIGENCIA DEL CFMIA: [REDACTED]

NOMBRE DE LA UNIDAD DE VERIFICACIÓN: [REDACTED] CLAVE DE UV: [REDACTED] VIGENCIA DE APROBACIÓN: [REDACTED] FIRMA: [REDACTED]

INTERESADO

Fig. 6 Certificado Fitosanitario para la movilización nacional de papa, se testan datos confidenciales de la empresa.

Comencé a conocer los requisitos de la NOM-066-FITO-1995 basándome en las Normas Oficiales Mexicanas por la que se establecen los requisitos y especificaciones fitosanitarias para la movilización de frutos del aguacate para exportación y mercado nacional, donde se debe ubicar las principales plagas cuarentenarias del aguacate como es el barrenador o picudos pequeños del hueso (*Conotrachelus perseae* y *C. aguacatae*), Barrenador o picudo grande de hueso (*Heilipus lauri*), palomilla barrenadora del hueso (*Stenomoma catenifer*) y barrenador de las ramas del aguacate (*Copturus aguacatae*), ya que son una limitante para la

producción y comercialización del producto del aguacate tanto nacionalmente e internacionalmente. Este conocimiento previamente era para conocer las plagas cuarentenarias y requisitos fitosanitarios para emitir un Certificado Fitosanitario en este caso la materia que se debía evaluar es la NOM-066-FITO-1996. Para que chequen que el fruto vaya libre cualquier plaga cuarentenaria tienen TEF (Tercero Especialista fitosanitario) el se encarga de evaluar la zona y notificar mediante una plataforma llamada Sguvf (Fig.6), donde se muestran los datos siguientes:

Fecha:	17/11/2023
Unidad de inspección:	NORMICH, A.C.
Materia de inspección:	VCE
Tipo de inspección:	Constatación visual
Tipo de establecimiento:	Empacadora
Tipo de tratamiento:	No aplica
Sitio de inspección:	EMPACADORA
Mercancías verificadas:	AGUACATE
Disposiciones legales aplicadas:	NOM-066-FITO-1995
Georeferencia:	[REDACTED]
Estado:	[REDACTED]
Municipio:	[REDACTED]
Localidad:	[REDACTED]
Hora de solicitud:	11:04:22
Hora de inicio:	11:04:22
Fecha de fin:	17/11/2023 12:54:27 p. m.
Resultado:	Cumple
Observaciones:	Inspección de cumplimiento de norma NOM-066-FITO-1995, Punto 4.7.1.2. Certificación de instalaciones, empacadora NELIDA CRUZ LUCATERO, EMP04160680076, empacadora para mercado nacional y Exportación (No incluye USA).
Tiempo acumulado:	01:17:21
Tercero especialista fitosanitario:	[REDACTED]
Foto(s):	3 foto(s) cargada(s)

FOTO 1	FOTO 2	FOTO 3
Tipo: Placas	Tipo: Placas	Tipo: Placas

Fig.6 Sistema Sguvf es para verificar que el TEF haya realizado la inspección del establecimiento correctamente, se testan datos confidenciales de la empresa.

El TEF debe adjuntar fotos donde realice la actividad de inspeccionar el establecimiento (Fig.7). Después de esto se procede a realizar la certificación donde se declara que va libre de alguna plaga cuarentenaria. Yo como servicio social estuve analizando reporte por reporte que las características que se pide para la movilización nacional y exportación de aguacate fueran correctas y que el TEF allá realizado todos los lineamientos de acuerdo con NOM-066-FITO-1995, así mismo revisar toda la documentación que se adjunta para ver si las empacadoras aún se encuentran con vigencia y su informe grafico donde nos muestra fotos del lugar donde se realizó la inspección y las áreas destinadas para cada actividad.

b) Tener un área de clasificación y limpieza de fruta con suficiente iluminación para garantizar un trabajo eficiente de separación de frutas e identificación de frutas dañadas por plagas.



Fig.7 Fotos enviadas por el Tercero para tenerles como evidencia del establecimiento

APROBACION

Al entrar al área de aprobación estuve estudiando las figuras de coadyuvancia que se divide en varias partes:

- Profesionales fitosanitarios autorizados: Son los que coadyuvan en campañas y programas fitosanitarios.
- Unidades de inspección: Llevan la evaluación de la conformidad de disposiciones legales una vez acreditadas y aprobadas.
- Laboratorios de pruebas: Evalúan la conformidad de disposiciones legales una vez acreditadas y aprobadas.
- Terceros especialistas fitosanitarios: Ellos están unidos a las unidades de inspección para auxiliar en la evaluación de la conformidad.

Dentro de la protección fitosanitaria entra la movilización, importación y exportación de sanidad vegetal esto debe ir sujeto al artículo 22, donde nos habla de la movilización por el interior de territorio nacional de mercancías vegetales, productos o subproductos, agentes patogénicos, insumos, materiales y equipos.

Para la expedición de un certificado fitosanitario se debe tener 3 puntos importantes:

* Zonas bajo control fitosanitario hacia zonas libres o de baja prevalencia.

- * Entre dos o más zonas bajo control fitosanitario, transitando por zonas libres, bajo protección o de baja prevalencia; y de zonas de baja prevalencia o bajo protección, hacia zonas libres.
- * Entre dos o más zonas libres o de baja prevalencia, transitando por zonas bajo control fitosanitario.

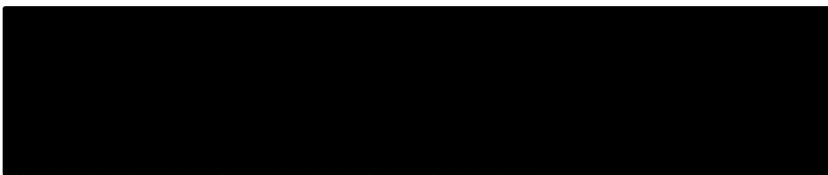
PRUEBAS DE LABORATORIO

La siguiente actividad consistió en realizar oficios dedicados a toma de muestras en laboratorio del *Tomato brown rugose fruit virus*, lo cual en este oficio dio como positivo.

Logo SENASICA
 Dirección de Regulación Fitosanitaria
 Subdirección de Regulación Nacional

Nº de Oficio B00.01.01.01.- /2024.

Ciudad de México, a



PRESENTE

Hago referencia a la toma de muestras de follaje de chile, enviadas al Laboratorio Centro Internacional de Servicios Fitosanitarios, S.A. de C.V., y que posteriormente fueron reportadas al Centro Nacional de Referencia Fitosanitaria, al ser detectadas **positivas** a *Tomato brown rugose fruit virus* (ToBRFV), como se describe a continuación:

Clave de identificación del informe de resultados	Coordenadas geográficas	Procedencia	Material vegetal
[Redacted]	[Redacted]	Culiacán, Sinaloa	Chile Caribe (plántula)
	[Redacted]	Navolato, Sinaloa	Chile Jalapeño (plántula)
	[Redacted]	Navolato, Sinaloa	Chile Jalapeño (plántula)
	[Redacted]	Navolato, Sinaloa	Chile Serrano (plántula)
	[Redacted]	Navolato, Sinaloa	Chile Ancho (plántula)

Fig.8 y 9 En la figura nos muestran las pruebas de laboratorio realizada a plántulas para la detención de *Tomate Brown rugose fruit virus*, se testan datos confidenciales de la empresa.

Nº de Oficio B00.01.01.01.- /2024.

Ciudad de México, a

Clave de identificación del informe de resultados	Coordenadas geográficas	Procedencia	Material vegetal
		Guasave, Sinaloa	Chile Jalapeño (plántula)
		Guasave, Sinaloa	Chile Jalapeño (plántula)
		Guasave, Sinaloa	Chile Serrano (plántula)
		Guasave, Sinaloa	Chile Caribe (plántula)
		Ahome, Sinaloa	Chile Mixteco (plántula)

Al respecto, la plaga en mención es catalogada como una Plaga No Cuarentenaria Reglamentada y con base en la NIMF N° 8 "Determinación de la Situación de una Plaga en un Área" como Presente: sólo en algunas áreas, en plantas para plantar. Asimismo, cuando se presenten posteriores detecciones del mismo sitio, se considerarán como parte de esta incursión fitosanitaria.

Por lo anterior y con fundamento en lo establecido en los artículos 1, 2, 6, 7 fracciones XVIII y XXI de la Ley Federal de Sanidad Vegetal y el Decreto por el que se reforma, adiciona y derogan diversas disposiciones de dicha Ley, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de mayo de 2022, 36 fracción II del Reglamento de la Ley Federal de Sanidad Vegetal, 14 fracción III y 15 fracción II del Reglamento Interior del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, solicito su apoyo para que en coordinación con el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de esa Entidad Federativa, proceda a verificar el cumplimiento de las siguientes medidas fitosanitarias:

Página 2 de 4

Insergestas Sur No. 480, P-6, Col. Hipódromo, Cuauhtémoc, CP. 06100, CDMX
 Tel: 55 5005 1000 Ext: 51331, 51306 gestion.dg@senasica.gob.mx www.gob.mx/senasica



Fig. 9

El oficio que ayude a realizar era enfocado más en las plántulas es decir en material propagativo, por eso se realizaron pruebas de laboratorio. Los laboratorios deben estar autorizados para realizar este tipo de muestreo, hay un directorio especial donde se pueden ver cuales están autorizados.

Otra actividad que lleve a cabo fue ver los lineamientos de laboratorios para los cítricos.

SENASICA

DEL DIAGNÓSTICO

PATÓGENO	BANCO DE GERMOPLASMA	LOTE FUNDADOR	LOTE PRODUCTOR DE YEMAS		VIVERO
EXOCORTIS (20:1)	CADA 3 AÑOS	CADA 3 AÑOS	CADA 3 AÑOS	—	—
CACHEXIA (20:1)	CADA 8 AÑOS	CADA 8 AÑOS		—	—
PSOROSIS (20:1)	CADA 3 AÑOS	CADA 3 AÑOS		Inicio 100% y después cada 3 años el 10% por variedad, en cada ocasión plantas diferentes	—
VTC (5:1)	CADA 2 AÑOS	CADA 2 AÑOS	ANUAL	—	Áreas libres del PCC 2% de las plantas a movilizar
HLB (5:1)	ANUAL DEL 10%	ANUAL 10%	ANUAL 10%	—	2% de las plantas a movilizar

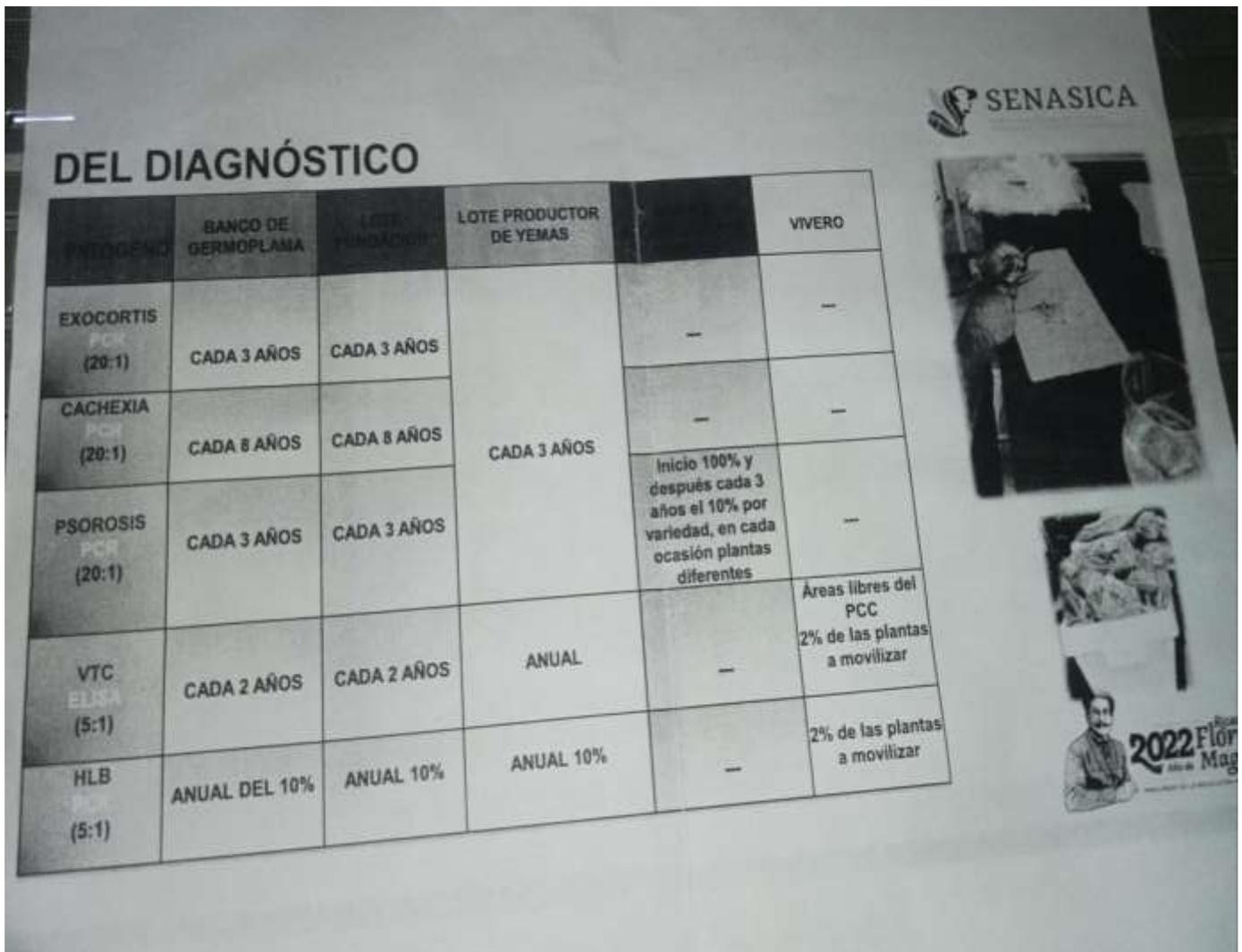


Fig. 10 Dentro de este diagnóstico nos muestra los patógenos y las muestras a tomar por ejemplo (20:1) de 20 plantas se mezclan y se toma solo una muestra, esta actividad lo lleva los PFA y es recomendado rotar las plantas. Como también cada cuanto tiempo debe realizarse las pruebas.

EXPORTACION

Dentro del área de exportación una actividad fue realizar un concentrado de huertos de mangos cancelados para exportación, el número del huerto se divide en varios puntos:

HUE06- corresponde que es un huerto de mango

07- Estado de la republica

03- Municipio

00708- solo son números consecutivos



Fig. 11. Sistema para la gestión de documentos, donde se encuentra información relacionadas con las bajas de huertos en producción.

AGRICULTURA SENASICA															
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD VEGETAL, DGV															
HUERTOS DE MANCÚ CANCELADOS PARA EXPORTACIÓN A LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA															
Fecha y hora de actualización: 27/03/2024 10:09															
Nº	ESTADO	MOTIVO	FECHA DE NOTIFICACIÓN	NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE DEL HUERTO	MUNICIPIO	P.F.A. RESPONSABLE	M.T.D. PROMETIDA	FRUTOS MUESTREADOS	FRUTOS LAVADOS	LAVADO	Nº DE INFESTACIONES	EMPACADORA	TEP QUE VALIÓ	TOM. RECOMENDADO
76	CHIAPAS		11-05-24		BANCHO SANI	Tuxtla	ALAN LEONEL PEREZ GONZALEZ	20	2	1	1	337	302 NATURALFRUIT	NOE LOGANO ACOSTA	248
80	CHIAPAS		11-05-24		CAPRICORNIO	Tuxtla	DIEGO GUIDO NOLAICO QUINTERO	40	1	1	1	238	302 NATURALFRUIT	NOE LOGANO ACOSTA	485
81	CHIAPAS		11-05-24		SAN CARLOS II	MAZATÁN	JUAN CARLOS EVERCENYI LOPEZ	30	4	5	1333				
82	CHIAPAS		11-05-24		30 DE NOVIEMBRE I	MAZATÁN	JUAN CARLOS EVERCENYI LOPEZ	20	2	3	1000				
83	CHIAPAS		11-05-24		SAN MARTIN 1	HUEHUETÁN	LEONARDO VAZQUEZ CRUZ	20	2	4	908				
84	CHIAPAS		11-05-24		SAN MARTIN 2	HUEHUETÁN	LEONARDO VAZQUEZ CRUZ	10	1	2	833				
85	CHIAPAS		11-05-24		EL RECURDO	HUEHUETÁN	LEONARDO VAZQUEZ CRUZ	18	2	5	1250				
86	MICHÓACÁN		11-05-24		LAS CAHELINAS	CARIBEL ZAHORA	Yalisy Yalisy Viesque Gonzalez	20	2	8	1000	308 MANDOC RODO	Ana Belen Ortiz Vargile		15
87	MICHÓACÁN		11-05-24		LA COYOTERA	CARIBEL ZAHORA	Yalisy Yalisy Viesque Gonzalez	34	1	4	134	372 MANDOC MITOS	HERNARDO RODAS SHERITA		1376
88	MICHÓACÁN		11-05-24		HUERTA SAN ANTONIO	TEHUACÁN	Maria Rosalia Lopez Canales	33	1	2	303	328 LOG CIRAGOLE	LUIS ANGELO MENDOZA CORTEZ		238
89	CHIAPAS		27-05-24		TREI HERMANOS II	TUZANTÁN	YUDIANA ADOFICIA TALAMBOQUE	84	1	4	156	388 LOG CORDON	Brenda Guadalupe Garcia Lopez		632
90	CHIAPAS		27-05-24		SAN MIGUEL 4	Huixtla	Juan Carlos Evercenyi Lopez	38	1	1	263	371 AMEX	Felisa Vilma Ramirez		018
91	CHIAPAS		27-05-24		EL CACAO	Huixtla	Jesus Peter Orozco	13	1	3	680	Comercializadora Bamba (Nacional)	Jose Luis Priego Zimenes		025
92	CHIAPAS		27-05-24		SAN RAMON I	MAZATÁN	JORDANA PATRICIA DE LA CRUZ GUZMAN	30	1	1	500	371 AMEX	Felisa Vilma Ramirez		036
93	CHIAPAS		27-05-24		NOVILERO	ROSARÁN		50	1	2	200	302 NATURALFRUIT	SANDRAY HUIJTEPEÑAS MONTEO		02
94	CHIAPAS		27-05-24		NOVILERO 2	ROSARÁN		38	1	3	283	302 NATURALFRUIT	REBE ADOCO CRUZ		0152
95	CHIAPAS		27-05-24		LOS VENEZAS	TARAHUALA	RODRIGO RICO SUC	30	1	1	530	371 AMEX	Felisa Vilma Ramirez		038

Fig.12. Este el concentrado general donde se van dando de baja huertos que no cumplen con los requisitos, se testan datos confidenciales de la empresa.

REQUISITOS FITOSANITARIOS PARA MOVILIZACION DE MATERIAL VEGETAL MUNDIALMENTE

Otra actividad es ver requisitos fitosanitarios para exportación no solo a Estados Unidos de América, si no a cualquier parte del mundo.

BUEN DIA, POR ESTE MEDIO SOLICITO SI PUEDEN APOYARME CON LOS REQUISITOS FITOSANITARIOS PARA MOVILIZAR VAINILLA A FRANCIA Y SUIZA.

DE ANTEMANO AGRADEZCO LA TENCION PRESTADA.

Fig.13 la figura muestra un correo donde piden orientación para movilizar Vainilla a Francia y Suiza.

Para este requisito ocupamos REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) 2019/2072 DE LA COMISIÓN, por la que establece condiciones uniformes para la ejecución del reglamento (UE) 2016/2031 del parlamento europeo y del consejo en lo que se refiere a las medidas de protección contra las plagas de los vegetales. Al buscar la información sobre vainilla concluimos en esto:

Producto	País destino	Requisitos
Vainilla	Suiza	<ol style="list-style-type: none"> 1. Certificado Fitosanitario Internacional declaración adicional 2. Libre de plagas asociadas al cultivo y contaminantes 3. Libre de suelo y materia vegetal no su a regulación. 4. Inspección en el punto de entrada
Vainilla	Francia	<ol style="list-style-type: none"> 1. Certificado Fitosanitario Internacional declaración adicional 2. Libre de plagas asociadas al cultivo y contaminantes 3. Libre de suelo y materia vegetal no su a regulación. 4. Inspección en el punto de entrada <p>Anexo PDF para mayor información:</p>

Fig.14 Respuesta de la empresa para el requisito de movilización de Vainilla a Francia y Suiza.

Se le anexa el documento donde sacamos la información, esto con la finalidad de tener un respaldo.

Hay varias ligas para consultar de cada país, para ver los requisitos fitosanitarios de importación.

TODOS LOS PAISES	https://www.ippc.int/ Abrir con ▼ https://www.ippc.int/es/countries/
Argentina	PRE AFIDI
Antigua y Barbuda	https://www.ippc.int/en/countries/antigua-and-barbuda/reportingobligation/2014/05/import-export-guide/
Australia	http://www.agriculture.gov.au/import/online-services/bicon
Brasil	http://www.agricultura.gov.br/assuntos/importacao-e-exportacao/importacao/consulta-de-produtos-de-importacao-autorizada
Bolivia	SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD ALIMENTARIA - SENASAG
Bosnia y Herzegovina	http://www.uzzb.gov.ba/www/index.php?option=com_phocadownload&view=category&id=11%3Abih-plant-health-legislation&Itemid=9&lang=bs
Canadá	http://airs-sari.inspection.gc.ca/airs_external/english/decisions-eng.aspx
Chile	http://defensa.sag.gob.cl/reqmercado/consulta.asp?tp=6
Colombia	https://afrodita.ica.gov.co/VW_CONSULTAS_REQ_AGRICOLAS/ShowVW_CONSULTAS_REQ_AGRICOLASTab le.aspx
Costa Rica	https://app.sfe.go.cr/SFECuarentena/asp/RequisitosImportacion/ConsultarRequisitosImportacion.aspx
Ecuador	https://guia.agrocalidad.gob.ec/agrodb/aplicaciones/publico/productos1/consultaRequisitoComercio.php
El Salvador	http://oas.mag.gob.sv/sisa/tramites.jsp
Estados Unidos de América	https://acir.aphis.usda.gov/s/

Fig.15 Ligas para consultar los Requisitos Fitosanitarios para la movilización de material vegetal.

En esta actividad busque requisitos fitosanitarios para chiles secos dentro del país de Australia, donde no es posible la entrada de chiles secos debido a que deben estar libres de estas plagas *Trogoderma angustum*, *Trogoderma anthrenoides*, *Trogoderma cavum*, *Trogoderma granarium*, *Trogoderma grassmani*, *Trogoderma inclusum*, *Trogoderma longisetosum*, *Trogoderma ornatum*, *Trogoderma simplex*, *Trogoderma sinistrum*, *Trogoderma sternale*, *Trogoderma versicolor*.

Estimado [REDACTED]

Reciba un cordial saludo

Buen día, quería hacer una consultas sobre cómo solicitar y obtener el certificado fitosanitario para chiles secos tales como chicle guajillo y chile ancho.

Quisiera saber cómo es el proceso desde la solicitud y la inspección, se realiza llevando una muestra a su institución o se puede solicitar la visita de un especialista, cuantos días demora o con cuantos días de anticipación con respecto al día de salida de mi exportacion, ya que soy extranjero y estoy coordinando y realizando averiguaciones de productos de interés para exportar desde México hacia Australia

Agradezco de antemano su atención

Saludos cordiales

A [REDACTED]

Fig. 16 Correo pidiendo asesoramiento para movilizar Chile Guajillo y Chile ancho, se testan datos confidenciales de la empresa.

[REDACTED]
DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE REFERENCIA FITOSANITARIA

guillermo.santiago@senasica.gob.mx

PRESENTE

Hago referencia a la petición de Pangea Professional Services, por la intención de exportar chiles secos al país de Australia, mismo que dentro de sus requisitos fitosanitarios requieren se certifique como libre de: *Trogoderma angustum*, *Trogoderma anthrenoides*, *Trogoderma cavum*, *Trogoderma granarium*, *Trogoderma grassmani*, *Trogoderma inclusum*, *Trogoderma longisetosum*, *Trogoderma ornatum*, *Trogoderma simplex*, *Trogoderma sinistrum*, *Trogoderma sternale*, *Trogoderma versicolor*.

Al respecto, solicito su valioso apoyo para que, a través de la Dirección de Área a su digno cargo, nos indique el estatus fitosanitario de las citadas plagas en México, lo anterior a fin de estar en condiciones de dar cumplimiento con lo establecido por el país importador.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un saludo cordial.

Atentamente

La Directora de Integración y Análisis de Inteligencia Sanitaria

Fig.17 En esta figura describen que es difícil que entre algún tipo chile seco al país de Australia debido a que detectaron problemas con ciertas enfermedades.

TRATAMIENTOS

Dentro del área de tratamientos solo tuve una actividad de meter información en el concentrado químico, esta actividad era buscar el nombre de la empresa y ver el lugar de punto de control, cada embarque deberá tener el volumen total y que cantidad es apta para el producto que llevan, en los puntos de control comúnmente se encuentra el Bromuro de Metilo y Fosfina.

CONCENTRADO QUIMICOS ENERO-DICIEMBRE 2023						
Nombre de la empresa	Punto de control	m ³	Volumen total (ft)	Bromuro (kg)	Fosfina (kg)	SERVICIO
	Tuxpan, Veracruz	115905.94	83891.655	4772.014	13.9	X
	Ahome, Sinaloa	X	X	X	X	X
	Mazatlán, Sinaloa	17834.1	6630.478	1151.871	1.86	X
	Cadereyta Jiménez, Nuevo León	X	1767.92	688.8	X	X
	Jaralillo, Aguascalientes	X	2886.85	114.686	X	X
	Palo Alto, Aguascalientes	X	155.29	37.49	X	X
	Tijuana, Baja California	66632.45	11635.477	4529.463	0.972	X
	La Concha II, Sinaloa	210786.5	22529.075	7080.044	X	X
	Jesús María, Moyahua de Estrada	X	X	X	X	X
	Saldaña, Pinos, Zacatecas	X	X	X	X	X
	Guaymas, Sonora	9436672.45	819414.93	X	2352.81	X
	Altamira, Tamaulipas	10375.24	3067.535	69.688	23.2359	X
	Lázaro Cárdenas, Michoacán	27754.4	17795.2218	1795.9218	0.0996	X
	Altamira, Tamaulipas	76.4	25	4.365	X	X
	Nuevo Laredo, Tamaulipas	89871	34892.629	2725.782	434.866	X
	Montemorelos, Nuevo León	X	845.118	283.62046	X	X
	Montemorelos, Nuevo León	72.628.57	8.977.61	1,949.21	X	X
	Allende, Nuevo León	X	5717.28	1195.96	X	X

Fig.18 Concentrado general de tratamientos para las empresas, esto se realiza en los puntos de control, se testan datos personales por confidencialidad

Dentro del área de tratamientos tuve la actividad de realizar el llenado de formato de los huertos registrados para exportación a los Estados Unidos de América con tratamiento de irradiación esto referente al producto de higo.

Huertos de Higo registrados de Morelos para Exportación a los Estados Unidos de América con tratamiento de Irradiación

								Fecha y hora de actualización:	4/29/24 10:12
No.	Nombre del huerto	Ubicación (Localidad)	Municipio	Especie	Superficie (ha)	Prod. Estimada (ton)	Periodo de Cosecha	Número de inscripción	Vigencia
1	[Redacted]	Telixtac	Axochiapan	Higo	0.60	9.00	16 Octubre de 2023 al 16 de Octubre de 2024	[Redacted]	10/16/2024
2	[Redacted]	Telixtac	Axochiapan	Higo	1.00	15.00	30 de Enero de 2024 al 01 de Septiembre de 2024	[Redacted]	9/1/2024
3	[Redacted]	Telixtac	Axochiapan	Higo	1.00	15.00	30 de Enero de 2024 al 01 de Septiembre de 2024	[Redacted]	9/1/2024
4	[Redacted]	Telixtac	Axochiapan	Higo	0.50	8.00	01 de Diciembre de 2023 al 01 de Agosto de 2024	[Redacted]	8/1/2024
5	[Redacted]	Telixtac	Axochiapan	Higo	1.50	23.00	16 Octubre de 2023 al 16 de Octubre de 2024	[Redacted]	10/16/2024
6	[Redacted]	Marcelino Rodríguez	Axochiapan	Higo	1.50	23.00	01 de Noviembre de 2023 al 01 de Noviembre de 2024	[Redacted]	11/1/2024
7	[Redacted]	Telixtac	Axochiapan	Higo	1.00	15.00	01 de Noviembre de 2023 al 01 de Noviembre de 2024	[Redacted]	11/1/2024
8	[Redacted]	Telixtac	Axochiapan	Higo	1.50	28.00	16 Octubre de 2023 al 16 de Octubre de 2024	[Redacted]	10/16/2024
9	[Redacted]	Cebrantadero	Axochiapan	Higo	1.40	21.00	01 de Diciembre de 2023 al 01 de Agosto de 2024	[Redacted]	8/1/2024
10	[Redacted]	Telixtac	Axochiapan	Higo	1.00	18.00	1 de Septiembre de 2023 al 31 de Julio de 2024	[Redacted]	7/31/2024

Fig. 19 Concentrado general de huertos de higo que pasaron por el tratamiento de irradiación, se testan por confidencialidad de la empresa.

De igual manera Huertos de exportación para exportación con tratamiento de irradiación en el producto de Guayaba.

Huertos de Guayaba registrados para Exportación de Aguascalientes a los Estados Unidos de América con tratamiento de Irradiación

								Fecha y hora de actualización:	4/30/24 10:33
No.	Nombre del huerto	Ubicación (Localidad)	Municipio	Especie	Superficie (ha)	Prod. Estimada (ton)	Periodo de Cosecha	Número de inscripción	Vigencia
1	[Redacted]	[Redacted]	Calvillo	Guayaba	1.48	22.00	19/02/2024 al 19/09/2024	[Redacted]	5/15/2024
2	[Redacted]	[Redacted]	Calvillo	Guayaba	2.65	38.00	Enero 2024 -Abril 2024	[Redacted]	4/30/2024
3	[Redacted]	[Redacted]	Calvillo	Guayaba	2.44	34.00	Enero 2024 -Abril 2024	[Redacted]	4/30/2024
4	[Redacted]	[Redacted]	Calvillo	Guayaba	5.00	75.00	Noviembre 2023-Marzo 2024	[Redacted]	3/31/2024
5	[Redacted]	[Redacted]	Calvillo	Guayaba	5.00	80.00	18/02/2024 al 30/09/2024	[Redacted]	9/30/2024
6	[Redacted]	[Redacted]	Calvillo	Guayaba	3.39	80.00	13/09/2023 al 28/02/2024	[Redacted]	2/28/2024
7	[Redacted]	[Redacted]	Calvillo	Guayaba	4.00	40.00	Octubre 2023-Marzo 2024	[Redacted]	3/31/2024
8	[Redacted]	[Redacted]	Calvillo	Guayaba	2.00	30.00	Noviembre 2023-Marzo 2024	[Redacted]	4/30/2024
9	[Redacted]	[Redacted]	Calvillo	Guayaba	1.00	15.00	Enero 2024 -Abril 2024	[Redacted]	4/30/2024
10	[Redacted]	[Redacted]	Calvillo	Guayaba	6.00	105.00	13/09/2023 al 28/02/2024	[Redacted]	2/28/2024
11	[Redacted]	[Redacted]	Calvillo	Guayaba	2.00	8.00	04/03/2024 al 10/04/2024	[Redacted]	4/10/2024

Fig. 20 Concentrado general de huertos de guayaba que pasaron por el tratamiento de irradiación, se testan por confidencialidad de la empresa.

- CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS

Me llevo mucho aprendizaje de todo, inteligencia sanitaria es un área muy extensa ya que se divide en 4 partes, aprobación, certificación, exportación y tratamientos, gracias a eso pude aprender mucho de cada área, empezando a conocer el reglamento es un conocimiento nuevo que abarca prácticamente todos los puntos, aprendí a llevar controles en todo momento, así mismo aprendí como relacionar todos los datos en todas las áreas al final todas se unen en algún momento, obtuve el conocimiento de cómo realizar un Certificado Fitosanitario, obtuve el conocimiento de aprender a buscar dentro de las NOM, obtuve el conocimiento de buscar requisitos fitosanitarios, obtuve conocimientos en el aspecto de tratamientos desde que no sabía que se ocupaba fosfina para tratamiento. Esto agradece con el bello conocimiento que me llevo de esta área, me enseñaron a que no solo hay que quedarnos con la duda, sino a investigar mas a fondo. A que todo tiene solución sin importar lo difícil que sea.